



ACTA NÚMERO 60
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Reunidos el cien por ciento de las acciones del capital social de la Sociedad **LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, en las oficinas de **LAFISE**, situadas en **2340 S Dixie Hwy Miami, FL 33133, Estados Unidos de América** a las dieciséis horas del día treinta de mayo de dos mil veinticinco, todas presentes y representadas, según consta en acta de quórum que se encuentra a continuación y que forma parte integral de esta acta:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	PORCENTAJE
FETCOSA	ROBERT JOSEPH ZAMORA LLANES	99.00%
ROBERT JOSEPH ZAMORA LLANES	MARCELA ZAMORA	1.00%

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 233 del Código de Comercio, los accionistas acuerdan celebrar **SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, en la que se tratarán los siguientes puntos de agenda:

- I. Nombramiento del Presidente y Secretario para esta Asamblea
- II. Comprobación del Quórum.
- III. Lectura del acta anterior y ratificación de los acuerdos tomados
- IV. Lectura y Aprobación de la Memoria de Labores correspondiente al año 2024.
- V. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2024; Conocimiento del Informe del Auditor Externo correspondiente a ese período
- VI. Aplicación de resultados para el ejercicio fiscal del año 2024.
- VII. Nombramiento del Auditor Externo, periodo de duración del nombramiento y fijación de sus emolumentos para el ejercicio fiscal del año 2025.
- VIII. Nombramiento del Auditor de Cumplimiento de La Ley Contra El Lavado de Dinero y de Activos.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- I) **Nombramiento del Presidente y Secretario para esta Asamblea:** Se nombró a ROBERT JOSEPH ZAMORA LLANES y MARCELA ZAMORA como Presidente de Debates y Secretaria, respectivamente, de la presente Junta General, quienes suscribirán la presente Acta y declaran abierta la sesión.
- II) **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:** Se comprobó que estén presentes y representadas el cien por ciento de acciones que conforman el capital social de la Sociedad.
- III) **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** Se dio lectura al acta anterior, la cual fue aprobada por el pleno. Además, la Junta ratificó todo lo actuado y los acuerdos tomados por la anterior Junta General de Accionistas de la sociedad.
- IV) **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024:** El Presidente de Debates dio lectura a la memoria de labores correspondiente al año 2024, la cual fue revisada por los presentes y **APROBADA** de forma unánime por los mismos.
- V) **LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO QUE CONCLUYÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.** El Presidente de la Sesión tomó la palabra para dar a conocer al pleno el reporte anual de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del año 2024, el cual refleja una **UTILIDAD NETA DE VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**



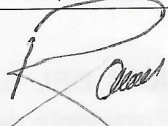
(US\$29,866.39), posteriormente dio lectura al informe de los Auditores Independientes correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2024, al cual no se le hace ninguna objeción. Después de discutidos los puntos anteriores el pleno **ACUERDA:** Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del año 2024 y el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2024.

VI) APLICACIÓN DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL QUE FINALIZÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024: Se discutió la aplicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal que finalizó el 31 de diciembre del año 2024, los cuales reflejan una **UTILIDAD NETA DE VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$29,866.39)**, al respecto el Presidente propone: Acumular las utilidades en la cuenta de Utilidad Acumulada de Ejercicios Anteriores. Los accionistas **ACUERDAN:** que la **UTILIDAD NETA DE VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$29,866.39)** se acumule en la cuenta de Utilidad Acumulada de Ejercicios Anteriores.

VII) NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO. El Presidente de la Junta General en lo relativo al nombramiento del Auditor Externo propietario y suplente, para el ejercicio que corresponde al año 2025 propone nombrar como Auditor Externo Propietario a la Firma ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V., con Registro en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría No. 2503 y delegar la fijación de sus emolumentos a la Vicepresidenta de la Sociedad, Sandra María Munguía Palomo, asimismo propone nombrar como Auditor Externo suplente a la Firma de Auditores KPMG, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, En virtud de lo anterior, los accionistas por unanimidad **ACUERDAN:** Nombrar como Auditor Externo propietario a la Firma ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V., con Registro en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría No. 2503 y delegar la fijación de sus emolumentos para el ejercicio 2025 a la Vicepresidenta de la Sociedad, Sandra María Munguía Palomo, asimismo acuerdan nombrar como Auditor Externo Suplente a la Firma de Auditores KPMG, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

VIII) NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS. El Presidente de la Junta General en lo relativo al nombramiento del **AUDITOR DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS** corresponde al año 2025 propone nombrar como **AUDITOR DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS** a la Firma ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V., con Registro en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría No. 2503 y delegar la fijación de sus emolumentos a la Vicepresidenta de la Sociedad, Sandra María Munguía Palomo. los accionistas por unanimidad **ACUERDAN:** Nombrar como **AUDITOR DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS** a la Firma ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V., con Registro en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría No. 2503 y delegar la fijación de sus emolumentos para el ejercicio 2025 a la Vicepresidenta de la Sociedad, Sandra María Munguía Palomo

No habiendo nada más que hacer constar, se levanta la sesión y se da por terminada la presente acta a las diecisiete horas y treinta minutos del día treinta de mayo de dos mil veinticinco, la cual es firmada por el Presidente de Debates y por la Secretaría de la sesión.

	
ROBERT JOSEPH ZAMORA LLANES PRESIDENTE DE DEBATES	MARCELA ZAMORA SECRETARIA